

Una auditora visita el Parque Natural Sierra de las Nieves para la renovación de la adhesión a la CETS

Málaga (febrero de 2012). Los días 15, 16 y 17 de febrero, una auditora de [Europarc-España](#) visitó el **Parque Natural Sierra de las Nieves** para renovar la adhesión del espacio a la **Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS)**.

Este espacio protegido está adherido a la CETS desde el año 2007, y durante estos últimos cinco años la Carta ha servido para establecer una conexión entre el parque natural y los distintos agentes turísticos que trabajan en el territorio. Asimismo, tras implantar con éxito la II Fase de la Carta (donde son las empresas turísticas las que se adhieren), se han fortalecido las relaciones entre empresarios de las dos comarcas del territorio, Serranía de Ronda y Sierra de las Nieves.

Por otro lado, el grado de ejecución del Plan de Acción (2007-2011) ha sido bastante satisfactorio, lo que refleja un gran trabajo conjunto entre todos los actores implicados en el proceso: parque natural; Grupo de Desarrollo Rural Sierra de las Nieves; Centro de Desarrollo Rural Serranía de Ronda; Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves; Unidad Territorial de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico Sierra de las Nieves; y Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

Fruto de este trabajo, el Foro de Turismo Sostenible acordó el pasado año solicitar la renovación de la adhesión del Parque Natural Sierra de las Nieves a la CETS. Para ello el espacio protegido, a través de la Consejería de Medio Ambiente, envió un dossier de renovación a **Europarc Consulting**, iniciándose dicho proceso. Como consecuencia, la auditora visitó el territorio para verificar el trabajo realizado durante el proceso anterior y conocer de primera mano el nuevo plan.

Durante el primer día, la auditora se reunió con el Grupo de Trabajo, visitó posteriormente el **Área Recreativa Los Quejigales** y el **Pinsapar de la Cañada del Cuerno**, finalizando la jornada en [Ronda](#), lugares en los que pudo comprobar alguna de las actuaciones del Plan de Acción anterior.

La jornada siguiente acudió al **Centro de Información y Atención al Visitante de El Burgo** y, después, visitó el **Mirador del Guarda Forestal**, declarado recientemente Monumento Natural. El recorrido continuó hacia el municipio de [Yunquera](#), donde visitó el *camping Pinsapo Azul*, la **Casa Mueso de Paco Sola** y la **Taberna El por fin**, para la degustación del mosto yunquerano. El día concluyó con una ruta por [Alozaina](#) y [Tolox](#), pasando por establecimientos tales como **Arte de mis manos**, el **Balneario de Tolox** y **Hotel Cerro de Hajar**, empresas adheridas a la CETS.

El último día de auditoría se inició en **Casa Guájar**, empresa comprometida con la CETS, un recorrido por el municipio de [Monda](#) y, finalmente, visita al **Museo del Molino** de [Ojén](#).

El resultado de la auditoría fue, en general, positivo, ya que la auditora pudo comprobar el trabajo que se está llevando a cabo en el territorio en materia de turismo sostenible. Pero no será hasta el mes de junio cuando el Comité de Evaluación de la Federación Europarc comunique su aprobación o no de la renovación de la CETS en Sierra de las Nieves.

Iniciativa de comercialización y promoción de productos turísticos en Sierra Nevada

Granada (marzo de 2012). Un grupo de empresarios de la **Asociación Foro de la Carta Europea de Turismo Sostenible de Sierra Nevada** ha creado diferentes paquetes turísticos para su promoción y comercialización. En total, se han confeccionado diez paquetes, de los cuales seis fueron presentados en la Feria Internacional de Turismo ([FITUR](#)) celebrada en enero en Madrid, presentando los valores únicos y diferenciales de Sierra Nevada: el patrimonio natural y su geología, la fauna y flora, el patrimonio cultural, la huella humana, la cultura del agua o la micología, entre otros.

La asociación encontró en **Andalusian Wilderness** una plataforma idónea para la promoción y comercialización de estos paquetes turísticos. Se trata este de un proyecto iniciado por la [Consejería de Economía, Innovación y Ciencia](#) bajo el título "**Creación de una herramienta de gestión y comercialización de productos turísticos de naturaleza en el territorio andaluz**", y que nació en 2010 con el fin de servir de plataforma comercial conjunta de productos y servicios turísticos relacionados con el medio natural y rural andaluz.

Después de las diversas reuniones celebradas en 2011, a las que asistieron diferentes miembros de la asociación, en enero de este año se pudo tener tres representantes de la asociación de la CETS de Sierra Nevada en el Andalusian Wilderness, que a su vez se han convertido en miembros de la Junta Directiva de la futura Asociación de Empresarios de Ecoturismo de Andalucía "Andalusian Wilderness".

En los objetivos principales de la futura asociación están reflejados los principios de la CETS. Los más importantes son los siguientes:

1. Conocer los principales valores del patrimonio natural y cultural de la comarca en particular, y de Andalucía en general, para ayudar a difundir su conservación.
2. Cumplir la normativa vigente en todas las materias que puedan afectar a la actividad.
3. Poseer sistemas de energía y eliminación de residuos lo más exigente posible en términos de ecoeficiencia.
4. Utilizar preferentemente materias primas ecológicas y procedentes de comercio justo.
5. Establecer mecanismos de información a clientes y visitantes sobre el estado de conservación de la naturaleza, el patrimonio natural y etnográfico de la comarca.
6. Apoyar a los organismos públicos y privados cuyo fin sea la conservación del patrimonio natural y cultural, tanto en Andalucía como fuera de Andalucía.
7. Promover el conocimiento del capital natural, histórico y etnográfico de la comarca a la población local y a las entidades asociativas.
8. Inculcar la conservación del patrimonio natural y cultural a los clientes a través de la disposición de documentación escrita.
9. Incentivar la utilización de productos y servicios endógenos en cada comarca.
10. Transmitir criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental en todos los ámbitos de trabajo de las empresas.

El objetivo actual de la Asociación del Foro de la Carta Europea de Turismo Sostenible de Sierra Nevada es avanzar en la comercialización de productos en beneficio del ecoturismo, un turismo sostenible y compatible con la conservación del espacio natural.

El Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro finaliza la última fase para renovar la CETS por cinco años

Sevilla (marzo de 2011). El **Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro** ha concluido ya la última fase para renovar la **Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS)** tras la visita de un auditor de este sistema ideado por la [Federación Europarc](#). En ella ha revisado las diferentes actuaciones desarrolladas en el ámbito de aplicación de la CETS, que comprende los términos municipales de [Cardeña](#) y [Montoro](#). El siguiente paso será la remisión de un informe por parte del auditor al Comité de Evaluación de Europarc, que se pronunciará a finales de junio.

Este parque natural cuenta con la CETS desde 2007. Pasados los cinco años de vigencia de su Plan de Acción, decidió optar a su renovación y remitió a [Europarc-España](#) en diciembre de 2011 un dossier que recogía una memoria de aplicación de la Carta, la actualización de la Estrategia de Turismo Sostenible para adaptarla a la situación actual del territorio y un nuevo Plan de Acción para ejecutar dicha estrategia hasta 2016.

Este dossier fue elaborado por el Grupo de Trabajo de la CETS y aprobado por el Foro de Turismo Sostenible, donde intervienen las consejerías de Medio Ambiente y de Turismo, Comercio y Deporte; la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía; los ayuntamientos de Cardeña y Montoro; el GDR Sierra Morena Cordobesa y el GDR Los Pedroches; así como la Asociación Empresarial Turística Cardeña Sostenible.

Durante los últimos cinco años la CETS ha servido de marco de encuentro entre entidades públicas y privadas del territorio y ha potenciado la colaboración entre empresarios turísticos y las administraciones. De hecho, en el año 2010 fueron once empresas las que se adhirieron a la II Fase de la CETS.

En la actualidad, el Parque Natural Sierras Subbéticas cuenta con la CETS, así como el Parque Natural Sierra de Hornachuelos, que la obtuvo el año pasado.

Trabajos de recuperación del enebro costero en la Reserva Natural Laguna del Portil

Sevilla (febrero de 2012). La Consejería de Medio Ambiente está realizando unos trabajos de recuperación del enebro costero en la **Reserva Natural Laguna del Portil** que, junto a los que se realizan en el **Paraje Natural Enebrales de Punta Umbría**, resultan claves para mantener la dinámica del litoral atlántico. Entre otras funciones, los enebrales permiten la estabilización de la arena y es fuente de alimento para tejones, zorros, jabalíes y conejos, entre otras especies animales.

La Consejería de Medio Ambiente aborda en la actualidad la segunda fase del **Proyecto de Recuperación del Enebro Costero** en las provincias de Huelva y Cádiz. Este programa, iniciado en octubre de 2010, cuenta con un presupuesto cercano a los 350.000 euros y se desarrolla en este paraje natural y su entorno, incluida la zona de protección de la Reserva Natural Laguna de El Portil, **Dunas de Almonte, Dunas del Odiel, Paraje Natural Marismas del Odiel, Dunas de Isla Cristina y Flecha de El Rompido.**

En la Laguna del Portil se han realizado trabajos de clareo y poda del pinar con objeto de abrir claros que favorezcan el hábitat del enebro costero. Y el próximo otoño se abordará una plantación de ejemplares y la instalación de barreras que impida el tránsito por la zona de vehículos de motor. El objetivo es garantizar la protección y conservación de las poblaciones existentes y minimizar los factores de amenaza.

En el caso de los Enebrales de Punta Umbría, los esfuerzos van encaminados a lograr un rejuvenecimiento de la población de enebras que permita una regeneración natural de la especie. Excluyendo los del área de **Doñana**, Punta Umbría es la única localidad que acoge un número considerable de ejemplares de esta especie en la provincia de Huelva. En la zona de Los Enebrales se estima que puede haber unos 270 ejemplares, mientras que en la Laguna del Portil se llega a una veintena de ejemplares maduros.

La presencia en Andalucía del enebro costero sufrió un importante deterioro en el pasado siglo hasta quedar reducida al litoral de las provincias de Huelva y Cádiz. El desarrollo urbanístico, las talas incontroladas, las repoblaciones, los cultivos y la construcción de infraestructuras de distinto tipo han sido las principales causas de destrucción de estos bosques de litoral considerados como hábitats prioritarios para su conservación en el territorio español. La especie está incluida desde 1994 en el **Catálogo Andaluz de la Flora Silvestre Amenazada**. Actualmente, el número de ejemplares de enebro costero en la comunidad se estima en unos 24.000 individuos, de los que el 85% se agrupan en los cordones dunares de Doñana y los pinares del **Parque Natural La Breña y Marismas de Barbate.**

La reintroducción del águila imperial en Andalucía se desarrolla con éxito

Sevilla (febrero de 2012). La [Fundación Migres](#) anuncia que la reintroducción del águila imperial ibérica en Andalucía se desarrolla con éxito, basándose en los resultados científicos publicados recientemente en la revista *Ardeola* por Roberto Muriel, Miguel Ferrer, Eva Casado, Agustín Madero y Cecilia P. Calabuig, donde aseguran que el proyecto de **Reintroducción del Águila Imperial Ibérica en Andalucía** está obteniendo unos resultados comparables a los de la reintroducción de grandes rapaces en Europa y Estados Unidos.

Así, las águilas imperiales reintroducidas en la provincia de Cádiz han formado ya parejas territoriales estables y han logrado criar con éxito dos pollos, los primeros que nacían en Cádiz 54 años después de haberse extinguido en esta provincia. Ambos indicadores, el establecimiento de parejas territoriales y el nacimiento de pollos de parejas reintroducidas, marcan el punto de inflexión para conseguir una futura población reproductora y, en consecuencia, son considerados un avance exitoso en cualquier proyecto de reintroducción.

En 2002, la Consejería de Medio Ambiente puso en marcha, con la supervisión científica de Miguel Ferrer (profesor de investigación de la [Estación Biológica de Doñana](#) y presidente de la Fundación Migres), el programa de reintroducción del águila imperial ibérica en la provincia de Cádiz con el fin de alcanzar un triple objetivo: recuperar un antiguo núcleo reproductor, favorecer la interconexión entre las subpoblaciones existentes e incrementar la viabilidad global de la especie.

Asimismo, en 2005 la Consejería de Medio Ambiente y el CSIC iniciaron un plan específico de conservación para la especie en el núcleo de **Doñana** que, entre otras medidas, incluía el reforzamiento poblacional con el fin de incrementar el número de parejas reproductoras y revertir el sesgo sexual hacia los machos que se había producido durante la década precedente.

Ambos programas se basaron en estudios previos sobre genética, disponibilidad de hábitat, dinámica y demografía de la especie, impacto sobre las poblaciones donantes y análisis de viabilidad poblacional. Como resultado, entre 2002 y 2010 se liberaron 58 jóvenes águilas imperiales mediante técnicas de *hacking* (crianza en semilibertad) en tres enclaves de la comarca de **La Janda**. Siguiendo el mismo procedimiento se soltaron quince individuos en la subpoblación de Doñana.

Todos los ejemplares procedían de la subpoblación andaluza de **Sierra Morena** y eran pollos con un elevado riesgo de muerte por enfermedad, caída del nido, cainismo o abandono paterno, procedentes de los rescates efectuados dentro del Programa de actuaciones para la conservación del águila imperial Ibérica llevado a cabo por la Administración andaluza desde 2001.

A pesar de ello, la supervivencia registrada hasta el primer año de vida fue del 66,8%, una cifra muy similar a la registrada para la especie en otros estudios previos, y superior a la estimada en la población de Doñana a finales de la década de los ochenta del pasado siglo (solo el 39,2% alcanzaba los seis meses de vida). La diferencia se debe a las acciones de corrección de factores de mortalidad que se vienen realizando desde hace dos décadas.

No fue hasta mediados de 2009 cuando se localiza la primera pareja territorial estable en la provincia de Cádiz, formada por un macho reintroducido en 2007 en La Janda y una hembra de cuatro años no reintroducida, que se asentaron en una zona muy próxima al enclave habitual de suelta. Al año siguiente iniciaron la reproducción y lograron criar dos pollos que llegaron a independizarse. Además, ese mismo año 2010 se estableció otra nueva pareja territorial, también muy cerca de la zona de suelta, formada por un macho reintroducido y una hembra no reintroducida procedente de Doñana.

Resultados ajustados a las previsiones iniciales

El establecimiento de las primeras parejas territoriales y el éxito de su reproducción constituyen el punto de arranque de una futura población reproductora. Estos procesos son lentos, por ser el águila imperial una especie con madurez sexual retardada y baja fecundidad, a lo que se suma una tasa de suelta también baja (6,4 ejemplares al año de media en Cádiz). No obstante, la evolución observada hasta ahora concuerda con las estimaciones realizadas, según las cuales sería esperable la formación de dos parejas en los diez primeros años del proyecto.

Estos resultados son comparables a los obtenidos en otros proyectos de reintroducción con rapaces de gran tamaño desarrollados en otros países, como el águila calva o pigargo americano (*Haliaeetus leucocephalus*) en Estados Unidos, el pigargo europeo (*Haliaeetus albicilla*) en Escocia o el águila real (*Aquila chrysaetos*) en Irlanda. En estos proyectos, los primeros eventos reproductores tuvieron lugar entre seis y diez años después de su inicio.

Trabajos de desbroce y limpieza en 30 hectáreas del entorno del Monumento Natural Ribera del Guadaíra

Sevilla (marzo de 2012). La Consejería de Medio Ambiente ha finalizado los trabajos de acondicionamiento y limpieza de 30 hectáreas de masa forestal en los **Pinares de Oromana**, ubicados en el entorno del **Monumento Natural Ribera del Guadaíra**, en [Alcalá de Guadaíra](#).

Los trabajos que se han realizado consisten en tratamientos selvícolas, desbroces y limpieza en este monte arbolado de pinar, con una edad cercana al siglo. Las actuaciones sobre este espacio tienen una doble finalidad: de un lado, mejorar el estado de la vegetación y el uso público de esta zona declarada Monumento Natural; y de otro, minimizar el riesgo de incendios de la masa forestal de pinares.

Estos tratamientos selvícolas contribuyen a la conservación y mejora de los pinares del entorno del Guadaíra, manteniendo su potencial biológico, su capacidad productiva y su diversidad biológica al tiempo que se mejora e incrementa su resistencia a la propagación del fuego y se favorece la regeneración de las masas degradadas.

La delegación provincial de Medio y el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra crearon una mesa de trabajo el pasado 23 de febrero encaminada a asegurar el mantenimiento de los márgenes del río Guadaíra y garantizar la correcta gestión de los residuos, así como a potenciar la labor del voluntariado ambiental y el uso público de las instalaciones con la revalorización y adecuación de los molinos harineros o el Sendero Puerta Verde para facilitar el acercamiento de los ciudadanos.

Así, la adecuación y acondicionamiento selvícola del espacio es una de las primeras medidas comprendidas en un protocolo de actuaciones para la gestión del monumento natural que se realizarán a corto, medio y largo plazo, y que pasan por la firma de un convenio de colaboración entre ambas instituciones para la administración y gestión del monumento natural.

El Centro de Cría El Acebuche acoge el primer nacimiento de lince ibéricos de la temporada

Sevilla (marzo de 2012). El Centro de Cría El Acebuche ha acogido el primer parto de lince de la temporada, con el nacimiento de tres nuevos cachorros, cuyos padres son la hembra **Boj**, llegada al centro en 2005 recién nacida en el medio natural en la población de **Doñana-Aljarafe**, y el macho **Damám**, de cinco años de edad. La previsión es que hasta primeros de mayo se vayan sucediendo estos nacimientos tanto en cautividad como en el medio natural. Las hembras de todos los centros de cría que se han apareado son en total 24, ocho de ellas en el centro de cría en cautividad de Silves, en Portugal, y las demás en los centros españoles de **La Olivilla** (8), **El Acebuche** (5), **Granadilla** (2) y el **Zoobotánico de Jerez** (1).

La previsión para este año es que al menos la mitad de esas 24 hembras hayan podido quedar preñadas, aunque es pronto para confirmarlo en la mayoría de los casos. El año pasado fueron dieciocho las parejas que se reprodujeron en total, con un saldo final de 25 cachorros, de los cuales dieciséis han sido entrenados durante su primer año de vida por los técnicos de los centros de cría para ser liberados en el medio natural andaluz. Once de esos lince, del entorno del río **Guadalmellato** en Córdoba (dos ejemplares) y del río **Guarrizas** en Jaén (tres ejemplares), permanecen bien adaptados a la vida libre.

En el medio natural, aunque es difícil saber con exactitud el número de ejemplares que nacen, también se inician por estas fechas los partos, puesto que es justamente de tres meses el periodo de gestación, tras la época de celo (enero y febrero). Respecto a los nacidos durante el año pasado, a la espera de conocer el censo definitivo de ejemplares de lince del medio natural andaluz, se calcula que fueron alrededor de ochenta los que han sobrevivido.

312 ejemplares en el censo final de 2011

Los censos anuales realizados por la Consejería de Medio Ambiente han registrado en 2011 una población de 312 ejemplares de lince en Andalucía, triplicando el número en los últimos nueve años gracias a los proyectos Life de conservación avalados por la Unión Europea. Así, las actuaciones realizadas han logrado mejorar todas las poblaciones de esta especie ubicada en las zonas de **Andújar-Cardena**, **Guadalmellato**, **Guarrizas** y **Doñana-Aljarafe**. Este censo ha supuesto un incremento del 13%, respecto a los 275 lince registrado el año pasado; y del 231%, respecto a los 94 ejemplares de 2002.

Especialmente significativos son los datos de la población de Doñana-Aljarafe, donde el número de ejemplares se ha duplicado en los últimos años, pasando de los 41 del año 2002 a los 88 de 2011. El incremento del 240% en la superficie ocupada por los felinos y del número de hembras territoriales (diecinueve, frente a las diecisiete del año pasado) son variables vinculadas a las actuaciones desarrolladas en el marco de los proyectos Life, y muestran que la población de Doñana-Aljarafe podría estar empezando a salir de su crítica situación. El dato más destacable es la formación de un nuevo núcleo poblacional en **Aznalcázar-La Puebla**, donde viven catorce lince.

Por otra parte, las hembras asentadas en un territorio y en edad reproductiva han crecido este año hasta las 76, trece más que el año previo y muy por encima de las 27 contabilizadas en 2002. Asimismo, se confirma la mejora del éxito reproductor de la especie en el medio natural dado el aumento del número de cachorros, que se estima en 86, registrándose 58 cachorros más que en 2002.

Finalmente, la superficie de distribución de la especie ha crecido hasta situarse en 861 kilómetros cuadrados, aunque aún no se han incluido las nuevas poblaciones de Guadalmellato (Córdoba) ni Guarrizas (Jaén), formadas gracias a la reintroducción emprendida mediante la suelta en la zona de tres parejas procedentes de Sierra Morena y de una hembra de Doñana, lo que ha propiciado los primeros fenómenos de conexión natural entre poblaciones, crucial para combatir la endogamia y el aislamiento que han comprometido el futuro de la especie.

En cuanto a la mejora poblacional, Sierra Morena (Andújar-Cardena) ha incrementado la superficie con presencia de lince y mejorado notablemente el resto de variables poblacionales. Por su parte, Doñana parece estar abandonando la crítica situación vivida años atrás, y ha aumentado la superficie con presencia de lince, fenómeno acompañado por un 115% más de población, un 111% más de hembras territoriales y un aumento del 67% en el número de cachorros.

En la actualidad, la [Junta de Andalucía](#) realiza un seguimiento anual del lince a fin de conocer el estado de las poblaciones

realizar actuaciones de gestión del hábitat del conejo y del lince en 180.840 hectáreas de terrenos, además de realizarse en las 3.334 hectáreas de fincas propiedad del Gobierno autonómico que cuentan con presencia de lince.

[imprimir](#) | [enviar](#)

Más de 700.000 aves acuáticas de 103 especies pasaron la invernada en los humedales de Andalucía

Sevilla (marzo de 2012). Los últimos censos elaborados por técnicos de la Consejería de Medio Ambiente han revelado que 732.152 ejemplares de 103 especies de aves acuáticas han pasado la invernada en los humedales de Andalucía, manteniendo así la tendencia al alza que se viene registrando desde el año 2004. Entre las especies más abundantes destaca el pato cuchara común (88.147 ejemplares), la gaviota sombría (81.606), el correlimos común (58.641), el flamenco común (47.457), el ánade rabudo (39.072), la aguja colinegra (36.835) y la grulla común (12.282 ejemplares).

El seguimiento de la Consejería de Medio Ambiente ha permitido conocer que cerca del 22% de las aves invernantes en Andalucía pertenecen a 32 especies incluidas en el **Libro Rojo de los Vertebrados Amenazados de Andalucía**. Algunas de ellas están clasificadas con un alto grado de amenaza, entre ellas la cerceta pardilla, el porrón pardo o la malvasía cabeciblanca. Por grupos tróficos, las anátidas son las aves más abundantes (35%), seguidas de las limícolas (26%).

En 2001 Medio Ambiente puso en marcha el **Plan Andaluz de Aves Acuáticas**, diseñado para conocer la situación de las poblaciones de este grupo ornitológico. Los censos permiten detectar variaciones en la abundancia y los patrones de distribución interanual de las aves migratorias causados por el cambio climático. Así, las últimas investigaciones están poniendo de manifiesto cambios en las zonas de invernada, sustituyendo algunos humedales africanos por los andaluces. Además, las aves acuáticas son un perfecto bioindicador de la salud ecológica de sus hábitats, por lo que los datos obtenidos en su seguimiento son de gran utilidad en la gestión de estas zonas.

[imprimir](#) | [enviar](#)

IV Feria Turística de Villaluenga del Rosario

Sevilla (abril de 2012). Los quesos artesanales andaluces participaron en la **IV Feria Turística** celebrada en [Villaluenga del Rosario](#) del 31 de marzo al 1 de abril con el objetivo de promocionar estos productos en este evento que organiza el Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz.

Esta feria del queso se va consolidando como una fuente importante de ingresos para las pequeñas y medianas empresas de la sierra gaditana que apuestan por la producción artesanal de quesos como una actividad pujante, gracias a la calidad de sus productos.

En total, participaron casi una treintena de queserías andaluzas que sirvieron de reclamo turístico y gastronómico de la Sierra de Cádiz.

Foro Estrategias de Negocios Inteligentes: Sostenibilidad y Turismo

Por otra parte, se ha celebrado en [Marbella](#) el foro **Estrategias de negocios inteligentes: sostenibilidad y turismo**, organizado por el centro de innovación turística **Andalucía Lab** sobre el sector turístico de la comunidad, especialmente, sobre el ecoturismo o el turismo responsable.

Andalucía es la región más importante en superficie y número de espacios protegidos de la Unión Europea, con 247 territorios reconocidos que se extienden a lo largo de 2,8 millones de hectáreas, lo que representa más del 30% de la superficie total de la comunidad.

A esto hay que añadir las cerca de mil instalaciones de uso público en zonas naturales, como centros de recepción e información, alojamientos de distinta naturaleza, ecomuseos y centros de interpretación, miradores y observatorios o áreas recreativas, que reciben cada año 800.000 visitas.

Igualmente, Andalucía lidera el escenario regional del ecoturismo con dieciocho espacios naturales protegidos adheridos y certificados con la **Carta Europea de Turismo Sostenible**, frente a países como Francia, que cuenta con 20; Reino Unido (10), Italia (9) o Alemania (3).

Por último, Andalucía cuenta con un **Plan General de Turismo Sostenible** que aglutina todas las medidas ejecutadas en la comunidad, tanto de planificación como de fomento de la actividad. Dentro de esta estrategia, en los últimos cuatro años se han realizado acciones de planificación bajo criterios de sostenibilidad en el 80% del territorio y, para ello, la [Junta de Andalucía](#) ha contado con la implicación directa de las empresas turísticas y la colaboración de las entidades locales.

[imprimir](#) | [enviar](#)

Cedido al Ayuntamiento de Cazorla el antiguo aserradero de Vadillo-Castril

Sevilla (febrero de 2012). El [Consejo de Gobierno](#) ha aprobado la cesión gratuita al Ayuntamiento de [Cazorla](#), por un plazo de cincuenta años, del uso del antiguo aserradero del núcleo de Vadillo-Castril. Este inmueble de 2.188 metros cuadrados se destinará a la instalación de un centro de interpretación de oficios tradicionales asociados a la explotación de la madera y otros recursos del **Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas**.

La cesión, solicitada por la corporación municipal cazorlense, se realiza a propuesta de la [Consejería de Hacienda y Administración Pública](#) con los informes favorables de los departamentos de Medio Ambiente y de [Turismo, Comercio y Deporte](#).

El aserradero de Vadillo-Castril, con capacidad para transformar cien toneladas diarias de madera, comenzó a funcionar a mediados del siglo XX con el objetivo de construir traviesas para la red de ferrocarriles de Renfe. Clausurado a finales de los años ochenta, el conjunto se compone de una nave industrial, un muelle de carga y depósito de serrín, un centro de transformación y otro de conserva con cintas transportadoras industriales.

El Hotel Sierra de Cazorla desarrolla un proyecto para generar energía térmica a partir de biomasa

Sevilla (marzo de 2012). El Hotel Sierra de Cazorla, en el municipio de [La Iruela](#) (**Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas**), ha desarrollado un proyecto para generar energía térmica a partir de biomasa y así cubrir las necesidades energéticas de sus instalaciones, iniciativa que ha contado con un incentivo público de 100.878 euros.

Este proyecto, que ha supuesto una inversión de 190.470 euros, consiste en la instalación de dos calderas de producción de agua caliente con una potencia de 350 kilovatios cada una, que utilizan como combustible huesos de aceituna procedentes de una almazara cercana, si bien las calderas podrían usar distintos tipos de biomasa como combustible: cáscara de almendra, cáscara de piña, astillas de madera, palets (biomasa densificada), etc.

El agua caliente producida por las calderas de biomasa se utiliza para cubrir toda la demanda de energía térmica del hotel, certificado con la marca **Parque Natural de Andalucía** y adherido a la **Carta Europea de Turismo Sostenible**. Esta demanda se traduce en la generación de agua caliente sanitaria para las habitaciones y servicios del hotel, y en la calefacción y energía térmica requerida en un pequeño centro SPA con el que cuenta el establecimiento. La instalación está diseñada para el almacenamiento del suficiente hueso de aceituna que permita una razonable autonomía de suministro.

El elevado rendimiento con el que estos equipos aprovechan la energía de la biomasa, junto con los sistemas de depuración de gases de la combustión incorporados, permiten asegurar un correcto funcionamiento de la instalación desde el punto de vista medioambiental. Los avanzados sistemas de control de la combustión aseguran el control de esta y el elevado rendimiento de la instalación en cualquier condición de funcionamiento. Además, los sistemas de limpieza automática de las calderas y la retirada automática de las cenizas generadas aseguran una cómoda operación en ellas, minimizando los costes de mantenimiento de la instalación.

La iniciativa se puede equiparar en cuanto a fiabilidad, seguridad, eficiencia energética, comodidad de operación y mantenimiento a cualquier otra central térmica que utilizara otro combustible de origen fósil, como gasoil, propano o gas natural.

Voluntarios ambientales de la Red Transfronteriza de España y Portugal participan en la reintroducción del águila pescadora en Marismas del Odiel

Sevilla (marzo de 2012). Un grupo voluntarios ambientales de la **Red Transfronteriza de España-Portugal** han participado en los trabajos que desarrolla la Consejería de Medio Ambiente para la reintroducción del águila pescadora en el **Paraje Natural Marismas del Odiel**, una iniciativa que se celebró también el 17 de marzo en la Reserva Natural do Sapal de Castro Marim e Vila Real de Santo António, y que se enmarca dentro del **Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal (POTEC)** de la Unión Europea para potenciar y divulgar los valores ambientales del litoral y del Bajo Guadiana.

Los integrantes de esta red de voluntariado ambiental realizaron, además de las tareas de reintroducción de esta especie catalogada en peligro de extinción, una visita botánica y ornitológica al **Bosque mediterráneo de Saltés**, ubicado en Marismas del Odiel. Esta actividad, denominada **El águila pescadora en España y Portugal**, y en la que participa la [Universidad de Huelva](#), se desarrolla dentro del proyecto **Andalucía Ecocampus**, emprendido por la [Junta de Andalucía](#) para fomentar la sensibilización ambiental en el ámbito universitario andaluz.

Desde el año 2004 la Consejería de Medio Ambiente desarrolla, en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ([CSIC](#)), el proyecto de reintroducción del águila pescadora en Marismas del Odiel con objeto de favorecer la presencia de una población estable de parejas reproductoras.

Las zonas de nidificación del águila pescadora se encuentran siempre cerca de masas de agua por tratarse de una especie especializada en la captura de peces, que pesca sumergiéndose parcialmente para atraparlos con las garras.

Las migraciones posnupciales en las poblaciones europeas se realizan entre agosto y octubre hacia las áreas de invernada en África. Las migraciones prenupciales hacia las áreas de cría se realizan entre marzo y mayo. El águila pescadora viaja en un amplio frente sin concentrarse en los estrechos sino utilizando zonas más amplias como el Delta del Ebro o el Valle del Guadalquivir.

Las zonas de asentamiento detectadas en Andalucía son la costa y los embalses gaditanos, costa de Huelva, Veta La Palma (Sevilla), desembocadura del río Guadalhorce (Cádiz) y pequeños embalses costeros. Estos lugares corresponden a antiguas áreas de cría, excepto Veta La Palma, espacio dedicado a la acuicultura.

El buitre negro, especie bandera del monte mediterráneo

Sevilla (marzo de 2012). El Instituto de Enseñanza Secundaria Duque de Rivas de Hornachuelos ha participado en una de estas actividades que ha tenido lugar dentro del **Programa de Conservación del Buitre Negro** en Andalucía, consistente en una charla-coloquio a los estudiantes en la que se ha hecho una presentación del buitre negro como especie bandera del monte mediterráneo. En esta jornada se abordaron y discutieron los principales problemas que sufre esta especie y se expusieron las razones para rechazar el empleo de veneno para el control de predadores.

Las actividades educativas y de divulgación del Programa de Conservación del Buitre Negro se dan principalmente en centros ubicados en localidades próximas a las áreas de distribución y alimentación de esta especie. En el caso de Córdoba se han programado en colegios de [Fuente Obejuna](#), [Hinojosa del Duque](#), [Hornachuelos](#), [Palma del Río](#), [Posadas](#), [Pozoblanco](#) y [Villanueva de Córdoba](#).

Durante el curso 2009-2010 tomaron parte casi 900 alumnos en más de veinte charlas. En el presente curso se han programado actividades en una decena de centros. En Andalucía han sido casi 15.000 los escolares que han participado en los últimos diez años, de los que 6.000 eran de la provincia de Córdoba. El objetivo de estas actividades es acercar a los escolares la realidad de este animal para que lo conozcan e implicarlos de alguna manera en su conservación y en el cuidado del patrimonio natural en el que viven.

El Programa de Conservación del Buitre Negro lo puso en marcha la Consejería de Medio Ambiente en 2002 con el objetivo de aumentar la población de esta especie protegida y su área de distribución, así como minimizar en lo posible sus principales amenazas. Actualmente existen en Andalucía siete áreas de reproducción, una de ellas ubicada en el **Parque Natural Sierra de Hornachuelos**, donde en los últimos cinco años se ha registrado una tendencia al alza en el número de parejas censadas, que han pasado de 28 en el año 2006 a las 43 de 2011.

Liberado un ejemplar en Andújar

Por otra parte, en febrero se procedió a la liberación en [Andújar](#) de un ejemplar de buitre negro atendido en el **Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA) Quiebrajano** por las heridas producidas por el plomo de un disparo. La hembra fue hallada en noviembre por un particular en una finca privada del término municipal de Andújar, en las inmediaciones del parque natural.

Tras la intervención quirúrgica realizada por el personal del CREA, el animal permaneció en el centro recuperando tono muscular en los voladeros con los que cuenta el CREA, así como recibiendo una adecuada alimentación que le permitiera ganar peso rápidamente.

La Consejería de Medio Ambiente conduce proyectos de sensibilización sobre la importancia de conservar el buitre negro, que se apoyan, además de en campañas escolares en municipios en los que esta especie tiene su hábitat, en un programa específico como el de conservación de la especie, lo que ha permitido que el grado de amenaza del buitre negro haya pasado de "en peligro de extinción" a "vulnerable".

El buitre negro tiene en el **Parque Natural Sierra de Andújar**, con 71 parejas reproductoras, uno de sus refugios principales. Sus colonias, se encuentran básicamente en dos tipos de hábitats, bosques mediterráneos de quercíneas o pinares. Esta especie nidifica en grandes árboles, en zonas boscosas no muy densas, y cada pareja suele utilizar varios nidos alternativos, contruidos por ambos sexos con grandes ramas.

El CREA Quiebrajano atendió 577 en 2011, de los que 498 ingresaron vivos y el resto llegaron muertos. Más del 94% de las atenciones se practicaron a aves. Un 65,6% de los ingresos vivos correspondían a seis especies de aves: 86 cernícalos primilla, 63 cernícalos vulgares, 46 vencejos comunes, 41 búhos reales, 36 autillos, 29 búhos chicos y 26 mochuelos comunes.

Acción participativa en Sierra Norte de Sevilla para la recuperación del enebro de la miera en el Valle del Viar

Sevilla (marzo de 2012). La **Red de Voluntarios Ambientales del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla** participó el 10 de marzo en una actividad que consistió en la plantación de un ejemplar de dos años de enebro de la miera (*Juniperus oxycedrus*). Este es el resultado de la labor que desde la red y la **Asociación Ecológica El Real de la Jara (ASERJA)** se viene realizando de forma conjunta desde 2008 recolectando semillas de enebro en el **Valle del Viar** e intentando reproducirlas en el **Vivero de San Jerónimo** de la Consejería de Medio Ambiente.

Esta especie ha tenido gran valor etnobotánico en la zona, ya que de la destilación de la madera se saca un aceite o breja oscura, la miera, que se utiliza como antiséptico de las heridas, sobre todo para uso ganadero, después de esquila a las ovejas para desinfectarles los cortes de las cuchillas de esquila; pero también como insecticida y para las infecciones y parásitos intestinales, de orina y riñón o para el reuma. En infusión, sus hojas y bayas se usan para mejorar la circulación y para las diabetes.

El enebro de la miera dispone actualmente de un plan de conservación en el Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, dentro del cual la red de voluntarios tiene entre sus objetivos la recuperación y conservación de la especie mediante repoblaciones en fincas privadas y montes públicos para ir aumentando el número de enebrales en este espacio protegido.

El ejemplar se plantó en un lugar emblemático, junto a la escultura El Lobo, obra del naturalista Rafael Díaz, uno de los fundadores de la Sociedad Española de Ornitología (SEO). Rafael Díaz, recientemente galardonado por la Delegación del Gobierno de la [Junta de Andalucía](#) por su labor ambiental, acompañado por miembros de la Red de Voluntarios Ambientales y vecinos de [El Real de la Jara](#), realizaron la suelta de dos cernícalos vulgares y dos milanos negros tras su paso por el **Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA) de San Jerónimo**, donde se han recuperado de distintas dolencias

La jornada terminó realizando un tramo del Camino de Santiago-Vía de la Plata, que transcurre por el término municipal de El Real de la Jara, y visitando el ecomuseo cuyo patrimonio natural fue cedido por Rafael Díaz.

Un documental traslada a centros educativos los trabajos de recuperación de la tortuga boba en la costa almeriense

Sevilla (marzo de 2012). La Consejería de Medio Ambiente ha presentado en Almería el documental **La tortuga boba. Un viaje con Retorno**, realizado dentro del programa para la restauración de zonas de anidación de esta especie en el litoral andaluz, desarrollado por la [Junta de Andalucía](#) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ([CSIC](#)), y desde el que se ha logrado el nacimiento de 940 ejemplares desde 2008, lo que supone un éxito de eclosión de en torno al 88% en los nidos instalados en el **Parque Natural Cabo de Gata-Níjar**. Esta cifra resulta muy superior a la estimada en otras poblaciones estudiadas, con valores entre el 45-70%.

Los escolares almerienses son los principales destinatarios de este audiovisual, puesto que la concienciación y la divulgación son imprescindibles para lograr una sociedad activa en la conservación del patrimonio natural y comprometida con los valores del desarrollo sostenible.

A lo largo de la cinta, dirigida por Nicolás Fernández con música de Fernando Carmona, se refleja todo el proceso de recuperación de la especie que se está realizando desde Andalucía, consistentes en traslocaciones de huevos procedentes de la población de **Cabo Verde** a las playas de Almería. Tras la eclosión, y para aumentar las tasas de supervivencia de las crías recién nacidas, las tortugas son llevadas al **Centro de Gestión del Medio Marino de Algeciras**, donde permanecen durante un tiempo mínimo de un año para ser liberadas posteriormente en aguas del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar. El objetivo es que los ejemplares vuelvan al litoral almeriense para desovar una vez que hayan alcanzado la madurez sexual.

El proceso de realización del documental duró seis meses y su rodaje se ha desarrollado en las provincias de Almería, Cádiz, Granada y Sevilla, además de contar con imágenes de Cabo Verde. En los últimos meses, la **Asociación Posidonia** ha difundido el audiovisual en centros educativos de la provincia como parte del proyecto de divulgación de restauración de las zonas de anidación de la tortuga boba en las playas de Almería.

La Consejería de Medio Ambiente completa así los diversos programas de educación y voluntariado ambiental dirigidos a informar y sensibilizar sobre los problemas de supervivencia a los que se enfrenta la especie, tanto en Cabo Verde como en el parque natural almeriense. Una labor que complementa al trabajo de los técnicos y voluntarios para la traslocación de huevos, cría de los ejemplares recién nacidos y las liberaciones de juveniles.

El estudio de las tortugas marinas es complejo, dado que pasan la mayor parte de su vida en el océano, y aún quedan por revelar múltiples incógnitas sobre su biología y comportamiento, por lo que este proyecto puede aportar datos relevantes sobre las tortugas marinas.

Todas las tortugas que forman parte del proyecto son liberadas con un *chip* subcutáneo que permite su identificación segura, y en algunos casos con un dispositivo de seguimiento mediante ultrasonido, que permite monitorizar su evolución en sus primeros momentos en el agua. Gracias a este seguimiento, se ha podido corroborar que las tortugas bobas alcanzan mar abierto con mucha rapidez, lo que hace albergar grandes esperanzas sobre su supervivencia y que en una década estas tortugas vuelvan a nidificar de forma natural en la costa almeriense.

La tortuga boba se distribuye por todos los océanos y mares tropicales y subtropicales. Se ha observado en todas las provincias costeras españolas, aunque su presencia más común es en el Mediterráneo, alrededor de Baleares, en el Mar de Alborán y Estrecho de Gibraltar, pero también en el Atlántico, en Galicia y en las islas Canarias.

Se celebra en el Geoparque Sierras Subbéticas la fase provincial de la III Olimpiada de Geología

Córdoba (febrero de 2012). El I.E.S. Nuevo Scala de [Rute](#) acogió el sábado 18 de febrero la fase territorial de la **III Olimpiada de Geología**. Un total de 37 alumnos procedentes de institutos de Secundaria de Jaén y Córdoba participaron en las pruebas de selección para acceder después a la fase nacional que se celebró en Santander el 24 de marzo.

En Rute, uno de los ocho municipios que conforman el **Geoparque Sierras Subbéticas**, se concentran varios lugares de interés geológico, como el **Cañón del Río de la Hoz**, el **Lanchar** o las **Salinas San Juan de Dios**, salinas de interior que permanecen activas.

Tras las pruebas, los participantes visitaron el **Museo de la Flor de Rute** y la **Asociación Casa del Burro** y realizaron un pequeño sendero acompañados de un técnico del Geoparque, declarado también Parque Natural.

La Olimpiada de Geología es una competición anual de centros de Enseñanza Secundaria a nivel internacional. En España está coordinada por la Asociación Española para Enseñanza de las Ciencias de la Tierra (AEPECT).

Con esta competición se pretende aumentar el interés de los estudiantes y la concienciación general sobre las Ciencias de la Tierra, e identificar a estudiantes con talento para la Geología. La olimpiada también busca potenciar relaciones entre jóvenes estudiantes de diferentes países y promover la cooperación internacional para el intercambio de ideas y materiales, mejorándose así la enseñanza de esta materia en las escuelas.

Finalmente se clasificaron cuatro alumnos del I.E.S. Nuevo Scala de Rute, que participaron en la fase nacional. La fase internacional tendrá lugar en otoño de este año en Argentina.

La Junta de Andalucía presenta la candidatura de la cuenca del río Tinto para su inclusión en la Red de Geoparques Europeos

Sevilla (marzo de 2012). El Geoparque de las Sierras Subbéticas ha acogido los días 8 y 9 de marzo la reunión del Comité de la **Red de Geoparques Europeos**, que abordó, entre otras cuestiones, las distintas estrategias seguidas en el continente para impulsar el desarrollo sostenible vinculado a los recursos geológicos. Durante el encuentro se analizó también la candidatura de la [Junta de Andalucía](#) para incorporar a esta red la cuenca del río Tinto, que constituiría de esta forma el cuarto geoparque andaluz.

Esta red surgió en el año 2000 como un conjunto de territorios que desarrollaban estrategias comunes encaminadas a proteger sus lugares de interés geológico, a la vez que se potenciaba el desarrollo local sostenible a través del geoturismo.

En dichas reuniones, de carácter técnico e interno, se tratan temas como la valoración de las nuevas solicitudes de territorios para convertirse en geoparques europeos, se evalúan periódicamente los geoparques ya existentes para poder continuar en la red, se intercambian estrategias y herramientas comunes, se mejora la funcionalidad como red, etc.

Esta última reunión, a la que acudieron cerca de noventa representantes de los cincuenta geoparques que actualmente existen en Europa. Es la primera vez que Andalucía acoge una reunión de la Red de Geoparques Europeos, sirvió para analizar las líneas de trabajo de 2012, evaluar las políticas de desarrollo sostenible aplicadas en los distintos geoparques y avanzar en la implantación de nuevas estrategias de promoción. Igualmente, se puso en marcha el **Foro Español de Geoparques** para el intercambio de experiencias, la coordinación técnica y realización de proyectos comunes entre los siete lugares españoles que participan en la red.

Además, a los asistentes se les presentó la labor que realiza Andalucía para la conservación y fomento de su patrimonio geológico, como un activo clave para el desarrollo rural y la generación de empleo en torno a los recursos naturales.

Así, la comunidad desarrolla actualmente un programa regional destinado a la realización de obras de conservación y a la implantación de nuevas infraestructuras para la divulgación de su patrimonio geológico, al igual que tiene en marcha la **Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de la Geodiversidad**, documento que establece las medidas para proteger y aprovechar las posibilidades económicas, turísticas, educativas, culturales y científicas del patrimonio geológico de la comunidad.

La aspiración de la Consejería de Medio Ambiente es que, a lo largo de 2012, haya un cuarto geoparque andaluz con la incorporación de la cuenca del río Tinto. Para ello, se ha superado un primer paso: la aprobación del comité de coordinación para la presentación de esta candidatura, un proceso que podría concluir de forma positiva a finales de año en la próxima reunión del comité.

La propuesta andaluza, que abarca el parque minero y el **Paisaje Protegido Río Tinto**, pretende ayudar a proteger el patrimonio ecológico, paisajístico y cultural de esta zona, que cumple una importante función como corredor ecológico y que cuenta con el mayor yacimiento minero a cielo abierto de Europa (el segundo en el mundo). A su vez, la declaración como Geoparque potenciaría la inmensa geodiversidad de la cuenca onubense. Entre otras medidas previstas, se ampliaría la dotación de instalaciones de uso público y se fomentaría actividades vinculadas al turismo.

Tras la incorporación a la red de la cuenca del río Tinto, se podría utilizar la distinción registrada de Geoparque Europeo como una marca de calidad. Además, se beneficiaría del uso de herramientas promocionales comunes. El geoparque, a su vez, se compromete al apoyo de la educación ambiental y a la promoción de la investigación científica, además de ejecutar una política ambiental que permita el desarrollo sostenible.

Las jornadas de trabajo del Comité de la Red de Geoparques Europeos concluyeron con actividades como una cata de aceite y cena en la Almazara Montes Marín, en [Priego de Córdoba](#), la visita al Centro de Visitantes Santa Rita, en [Cabra](#), y al Ecomuseo y Cueva de los Murciélagos, en [Zuheros](#), donde se les ofreció una cena y una velada flamenca.

en Europa. En 2001 firmó con la Unesco un acuerdo oficial de colaboración, lo que la posicionó bajo la tutela de este organismo internacional.

[imprimir](#) | [enviar](#)

La Universidad de Málaga recibe el premio Parque Natural Montes de Málaga 2011 por promover el conocimiento de sus valores ambientales

Sevilla (marzo de 2012). El premio **Parque Natural Montes de Málaga 2011**, que anualmente concede la Junta Rectora de este espacio protegido, ha recaído en la [Universidad de Málaga](#). Con este galardón, se ha querido reconocer la labor que ha desarrollado esta institución académica para la conservación y difusión de los valores ambientales de este enclave.

La Junta Rectora ha valorado las aportaciones que han realizado los diferentes grupos de investigación de la universidad para promover el conocimiento de los aspectos bióticos, abióticos, históricos y geográficos de este espacio; así como para difundir los valores ambientales del parque natural entre la ciudadanía. También es destacable la colaboración que la institución universitaria ha mantenido con la Junta Rectora en asuntos relacionados con la ampliación del parque natural, la declaración de éste como Lugar de Interés Comunitario (LIC) o en la creación de un centro de visitantes.

[imprimir](#) | [enviar](#)

Nerja acoge un mercado para la promoción y venta de productos de los parques naturales

Málaga (marzo de 2012). Los días 2, 3 y 4 de marzo se celebró en Nerja el Mercado de Productos de los Parques Naturales organizado por la **Federación de empresas licenciatarias de la marca Parque Natural de Andalucía (FASEPAN)**, en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de [Nerja](#).

El objetivo de esta iniciativa es contribuir a la dinamización socioeconómica de los espacios naturales desde la sostenibilidad, en este caso en el **Parque Natural Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama**.

El viernes 2 de marzo tuvo lugar una sesión informativa titulada "La marca Parque Natural de Andalucía: qué es, cómo certificarse, ventajas", dirigida a las empresas interesadas en obtener la licencia de uso para sus productos o servicios, colaborando así con el esfuerzo que desde las distintas entidades se realiza para fomentar el desarrollo económico sostenible. Posteriormente, se expuso la labor de promoción y difusión que se realiza desde FASEPAN, así como el proceso de certificación de productos y servicios.

El mercado abrió sus puertas al público la tarde de viernes. El visitante tuvo la oportunidad de conocer en primera persona los productos y servicios que se elaboran en esta zona, en particular en el ámbito del Parque Natural Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama.

El mercado acogió a una veintena de empresas de los sectores agroalimentario, artesanal y de servicios de turismo de naturaleza. Se pudo degustar los tradicionales vinos de Málaga, quesos artesanales, conservas ecológicas, admirar objetos de artesanía y conocer una amplia oferta de servicios turísticos. En general, una gran oferta de productos y servicios, muchos de ellos certificados con la marca **Parque Natural de Andalucía** o adheridos a la **Carta Europea de Turismo Sostenible**.

[imprimir](#) | [enviar](#)

Cerca de 700 personas con riesgo de exclusión contratadas en espacios naturales en seis años del proyecto Integra Plus

Sevilla (marzo de 2012). La Consejería de Medio Ambiente ha recibido a una delegación internacional del proyecto **Integra Plus**, destinado a la inserción de colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado laboral mediante la identificación, intercambio y difusión de buenas prácticas. En este sentido, destaca el programa que desarrolla la [Junta de Andalucía](#) con la Obra Social La Caixa para contratar a personas en riesgo de exclusión social para trabajar como operarios forestales en la mejora y conservación de los espacios naturales andaluces.

Desde que comenzara este programa en 2006 se han contratado en Andalucía a cerca de 700 personas, quienes han realizado trabajos relacionados con la mejora de las instalaciones ubicadas en espacios naturales, la adecuación de la vegetación existente en los entornos de los equipamientos de uso público, la limpieza y recogida de residuos, la toma de datos y medidas de aforo, así como todas aquellas que redunden en una mejor prestación de servicios a los visitantes de estos espacios protegidos.

Integral Plus es un proyecto promovido por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) que cuenta con la cofinanciación del Servicio Andaluz de Empleo y el Fondo Social Europeo al amparo del Programa Euroempleo. Esta iniciativa se desarrolla tanto en Andalucía como a escala internacional a través de las entidades socias de Irlanda y Letonia.

El proyecto tiene por objeto mejorar los servicios de orientación e inserción laboral que actualmente prestan tanto los gobiernos locales como toda una serie de entidades pertenecientes al tercer sector (asociaciones, fundaciones y organizaciones no gubernamentales), y que van dirigidos a personas con especiales dificultades en su acceso al mercado laboral: jóvenes (menores de 30 años), mayores de 45 años, parados de larga duración, inmigrantes, minorías étnicas, drogodependientes, ex reclusos, mujeres víctimas de la violencia de género y personas con discapacidad.

El Paraje Natural Marismas del Odiel celebra el milenio de la fundación del reino taifa de Huelva-Saltés

Sevilla (febrero de 2012). La [Consejería de Cultura](#) y la sociedad de educación ambiental **Platalea** han celebrado el primer milenio de la fundación del reino taifa de Huelva-Saltés con un programa de actos en torno al yacimiento arqueológico de la isla de Saltés, en el estuario de Huelva y en pleno **Paraje Natural Marismas del Odiel**, apostando por una estrategia de conservación global que comprenda la valorización de todos sus recursos, naturales y culturales.

Con estos actos, organizados también con la colaboración de la Consejería de Medio Ambiente, se buscaba acercar a los ciudadanos la historia de Huelva en una de sus épocas de mayor esplendor durante la existencia de Al-Andalus y reivindicar los valores, tanto culturales como naturales, de los que goza la isla de Saltés, un enclave estratégico del que fuera el reino taifa de Huelva-Saltés.

Para la Consejería de Medio Ambiente es importante aprovechar el potencial que posee el patrimonio cultural de la isla de Saltés -especialmente en torno a su yacimiento arqueológico- como motor de divulgación y conservación de los valores ambientales del Paraje Natural Marismas del Odiel, y así se refleja en los objetivos recogidos en el propio Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del espacio natural protegido. Precisamente, la zona en la que se ubica el yacimiento arqueológico de Saltés constituye un área de especial importancia para la nidificación del águila pescadora, por lo que la Consejería de Medio Ambiente desarrolla desde 2004 en este paraje un programa de reintroducción de la especie mediante la técnica de liberación denominada *hacking* o cría campestre.

Asimismo, recientemente Marismas del Odiel se ha convertido en el primer paraje natural en adherirse a la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS), un distintivo internacional de calidad hasta ahora vinculado únicamente a los parques naturales que convierte al espacio natural onubense en un territorio de referencia en materia de turismo sostenible. En este sentido, las entidades públicas y privadas onubenses implicadas en la CETS desarrollarán en los próximos cinco años un plan de acción que, entre otros objetivos, procurará la protección y promoción del patrimonio natural y cultural del territorio. Igualmente, están previstas acciones que favorezcan la convergencia de intereses entre las empresas de hostelería, restauración, turismo activo y de naturaleza y los operadores de viajes; planes de formación dirigidos a técnicos y empresarios; mejoras de la red de información turística, y fomento del desarrollo sostenible del resto de los sectores socioeconómicos.

Por último, la Consejería de Medio Ambiente trabaja en la actualidad en el seno del Comité de Desarrollo Sostenible para mejorar el cumplimiento de los objetivos de la **Reserva de la Biosfera Marismas del Odiel**, declarada en 1983 sobre una superficie de más de 7.100 hectáreas, las mismas que suponen el Paraje Natural. En concreto, el objetivo de la Junta de Andalucía es mejorar la zona de tránsito de la reserva de la biosfera con la colaboración de los ayuntamientos de la zona.

[imprimir](#) | [enviar](#)

Limitadas las autorizaciones de quemas en terreno forestal ante la falta de lluvias

Sevilla (marzo de 2012). La Consejería de Medio Ambiente ha procedido a limitar la concesión de autorizaciones de quemas de residuos en los terrenos forestales y zonas de influencia forestal (franja de 400 metros en el entorno de las zonas forestales).

A pesar de tratarse de una actividad que, según establece el reglamento de prevención y lucha contra incendios de la comunidad autónoma, solo está permitida en estos terrenos durante las épocas de peligro bajo y medio de incendios (del 15 de octubre al 31 de mayo), Medio Ambiente ha adoptado esta medida ante la persistencia del contexto meteorológico predominante, con prolongada ausencia de lluvias y progresivo aumento de las temperaturas. Esta situación, junto con las heladas registradas durante el invierno, ha provocado una pérdida de humedad en la vegetación de los montes andaluces y, como consecuencia, un aumento del peligro de propagación de incendios forestales.

De esta forma, las delegaciones provinciales de la Consejería de Medio Ambiente, que tramitan las solicitudes, reforzarán la vigilancia sobre los territorios en los que está prevista la realización de las quemas, así como el contexto meteorológico reinante, para determinar si son autorizadas o no, con objeto de evitar que esta actividad derive en la propagación de incendios forestales.

Por otra parte, de persistir la ausencia de lluvias, la Consejería de Medio Ambiente adelantará el periodo de aplicación de la orden que regula el uso del fuego, que incluye, durante el periodo comprendido entre el 1 de junio al 15 de octubre, tanto la prohibición de realizar quemas de residuos como de barbacoas o el paso de vehículos a motor, ampliando como medida extraordinaria el tiempo de aplicación de dichas prohibiciones.

Actualmente, el reglamento establece que en los terrenos forestales y zonas de influencia forestal las quemas que se realicen fuera de la época de peligro alto de incendios estarán sujetas a la autorización administrativa previa, que deberá emitir la Delegación Provincial de Medio Ambiente correspondiente, que regula también la hora de tope para esta actividad.

Reunidos en Sierra Nevada a 150 investigadores y gestores para abordar sus líneas de trabajo sobre cambio global

Sevilla (febrero de 2012). El **Observatorio de Cambio Global de Sierra Nevada**, desarrollado por la Consejería de Medio Ambiente en colaboración con la [Universidad de Granada](#), ha reunido a 150 investigadores y gestores en unas jornadas de trabajo para potenciar las utilidades que ofrece.

Thomas Schaaf, responsable de la iniciativa sobre cambio climático y alta montaña del programa Hombre y Biosfera (MaB) de la UNESCO, fue el encargado de la conferencia inaugural de estas jornadas en las que se presentaron las líneas de investigación desarrolladas dentro de este programa pionero en el seguimiento y adaptación ante el cambio climático.

El objetivo principal de esta jornada era establecer nuevos vínculos de colaboración entre científicos y gestores para el intercambio de información y de experiencias de investigación, así como la puesta en marcha proyectos de seguimiento a largo plazo y de gestión adaptativa en Sierra Nevada.

Durante estos días se recopilaron en Granada los proyectos de investigación realizados en Sierra Nevada, se analizaron las conexiones del Observatorio con otros centros de investigación nacionales e internacionales y se profundizó en las fórmulas de acceso y uso de los datos obtenidos.

Asimismo, se presentó el **Dossier de Metodologías de Seguimiento del Observatorio de Cambio Global**, un documento en el que por primera vez se establecen metodologías homologadas internacionalmente para el seguimiento de variables ambientales y socioeconómicas vinculadas al cambio climático en las zonas de alta montaña.

El Observatorio de Cambio Global de Sierra Nevada inició su andadura en 2005 con la finalidad de conocer con precisión los efectos que este fenómeno está ocasionando en los ecosistemas de la montaña mediterránea y en los servicios que aporta esta a la sociedad, a fin de establecer las actuaciones de gestión activa y adaptativa que contribuyan a su mejor conservación.

Las montañas reflejan en distancias muy cortas los cambios que se producen a lo largo de miles de kilómetros en un viaje latitudinal. Por tanto, son espacios interesantes para el seguimiento de los efectos del cambio global, ya que están menos antropizados que las tierras bajas y actúan de refugio de especies extintas en otros lugares o de especies con un área de distribución limitada por la altitud.

Al mismo tiempo, las montañas son privilegiados laboratorios naturales porque son muy sensibles a los cambios ambientales por los frágiles equilibrios entre los componentes del sistema natural. A escala europea y mundial, Sierra Nevada es un enclave de gran valor para el estudio del cambio global. Por ello fue el único espacio de montaña español seleccionado junto a otras 27 reservas de la biosfera mundiales para participar en esta red internacional promovida por la UNESCO.

Uno de los vértices principales de este proyecto es promover una gestión adaptativa de los recursos naturales, mejorando su conservación y aprovechamiento ante los nuevos escenarios climáticos. El Observatorio ha incorporado estos principios a sus planteamientos técnicos y las actuaciones prácticas de gestión. Entre los múltiples ejemplos de esta gestión en Sierra Nevada destacan los trabajos de restauración de sistemas naturales tras incendios forestales, la conservación y mejora de formaciones vegetales vulnerables (robledales, enebrales y sabinares), así como la conservación de la red de acequias tradicionales.

[imprimir](#) | [enviar](#)

La mayor diversidad de avifauna invernante está en Doñana

Sevilla (marzo de 2012). Los [últimos censos](#) elaborados por técnicos de la Consejería de Medio Ambiente han revelado que el **Espacio Natural de Doñana** sigue constituyendo el principal refugio de la avifauna invernante en Andalucía, pues acoge a unas 400.000 aves acuáticas de 84 especies diferentes. Algunas especies consideradas muy raras o amenazadas disponen en la zona de uno de sus escasos lugares de asentamiento y van incrementando su presencia, destacando la presencia de 119 cercetas pardillas, 262 cigüeñas negras y 5.592 moritos comunes.

Igualmente importante es la presencia de aves acuáticas en los humedales litorales de Cádiz, Huelva y Almería, donde destaca la alta diversidad de especies. Los censos también han puesto de relieve la capacidad de los humedales de interior, que concentran algo más del 20% de las aves acuáticas, especialmente en la **Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra**, donde se ha incrementado el número de especies y donde la población invernante de flamenco rosa se han mantenido en un nivel similar al del año anterior, por encima de los 5.000 ejemplares.

En total, 732.152 ejemplares de 103 especies de aves acuáticas han pasado la invernada en los humedales de Andalucía, manteniendo así la tendencia al alza que se viene registrando desde el año 2004.

Acuerdo para la elaboración de los planes directores del olivar y la dehesa

Sevilla (marzo de 2012). El [Consejo de Gobierno](#) ha acordado iniciar la elaboración de los planes directores del olivar y de la dehesa, previstos en las respectivas leyes aprobadas por el Parlamento autonómico en 2011 y 2010. Serán los instrumentos de referencia para asegurar la viabilidad económica y ambiental de estos sistemas de producción representativos del medio rural andaluz.

Los planes se elaborarán con la participación de las organizaciones representativas de los dos sectores y, antes de su aprobación definitiva por el Consejo de Gobierno, deberán contar con los informes preceptivos del **Consejo Andaluz del Olivar** y de la **Comisión Andaluza para la Dehesa**.

El **Plan Director del Olivar** será elaborado por la [Consejería de Agricultura y Pesca](#), tendrá una vigencia de seis años y contendrá las medidas y líneas de actuación previstas por la ley autonómica para reforzar este sector, principal actividad económica de 250.000 familias en más de 300 municipios.

El documento determinará la intervención y la colaboración público-privada en aquellos territorios en los que la producción de aceituna y aceite de oliva es fundamental para la economía, el mantenimiento de la población en el medio rural y la conservación del patrimonio natural.

El plan servirá de referencia para los contratos territoriales que los titulares de fincas podrán suscribir con la Administración autonómica, a título individual o agrupados por zonas, con el fin de mejorar la gestión integral de las explotaciones en las vertientes productiva, ambiental y social.

La elaboración del **Plan Director de la Dehesa** corresponde a las consejerías de Agricultura y Pesca y Medio Ambiente, que ya vienen trabajando en un borrador con los representantes sectoriales. El documento, con una vigencia de veinte años y revisiones cada cinco, incluirá un análisis de las posibilidades de mejora de la rentabilidad de las producciones y un conjunto de medidas para hacer frente a sus principales amenazas (el decaimiento del arbolado y la crisis de los mercados ganaderos, entre otros) y potenciar el valor ambiental, social y cultural de los territorios con dehesas. A este marco general se ajustarán los planes de gestión integral desarrollados voluntariamente por los titulares de las explotaciones, cuya realización se considera criterio prioritario en el acceso a las ayudas públicas, tanto agrarias como ambientales.

La dehesa es un sistema único en Europa de explotación sostenible de los recursos agroganaderos y forestales, que en Andalucía ocupa 1,25 millones de hectáreas, lo que supone aproximadamente el 14% del territorio regional y la mitad de la superficie española de este ecosistema, que también está presente en Extremadura, Castilla-La Mancha y Castilla León, así como en la región portuguesa del Alentejo.

Las dehesas andaluzas se distribuyen principalmente por Sierra Morena y las serranías gaditanas y subbéticas. Un total de 128 municipios andaluces tienen más de una cuarta parte de sus términos ocupados por dehesas y encuentran en ellas la base de su economía y de su patrimonio natural. Actualmente, las principales actividades económicas de estos territorios se ligan al cerdo ibérico, el corcho (80% de la producción nacional), el ganado ovino, el toro de lidia, la agricultura ecológica y el turismo rural.

Desde el punto de vista ambiental, la dehesa tiene actualmente asegurada en Andalucía un alto nivel de protección a través de las leyes autonómicas en materias forestal, de lucha contra incendios y de espacios naturales protegidos. La comunidad autónoma cuenta con la **Reserva de la Biosfera de las Dehesas de Sierra Morena**, declarada por la [Unesco](#) en 2002 y que con sus 424.000 hectáreas es el mayor espacio protegido de este tipo en España y uno de los mayores del planeta.

Censo de dehesas

Por otra parte, el Consejo de Gobierno ha aprobado la creación del **Censo de Dehesas de Andalucía**, herramienta que mejorará el conocimiento de este tipo de explotación sostenible de los recursos agroganaderos y forestales. La inscripción de las explotaciones en este registro será requisito imprescindible para acceder a los incentivos y medidas de fomento que establece la Ley de la Dehesa.

El censo, dependiente de las consejerías de Agricultura y Pesca y de Medio Ambiente, podrá incluir a todas aquellas explotaciones que reúnan las características exigidas por la legislación autonómica en relación con un sistema de uso y gestión basado en el aprovechamiento combinado de recursos forestales, cinegéticos agrícolas y de ganadería extensiva. Estas fincas deberán también estar inscritas en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía o, si son exclusivamente cinegéticas, en el Registro

Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013

Sevilla (marzo de 2012). La Consejería de Medio Ambiente concederá 51.167.827,16 euros en subvenciones para fomentar la gestión sostenible del medio natural andaluz que se financian a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), según una nueva [orden](#) de ayudas que se recoge en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) del 21 de marzo.

La [Junta de Andalucía](#) ha destinado desde el año 2008 más de 145 millones de euros para fomentar trabajos de prevención de incendios, tareas forestales, mejoras de hábitats y de conservación de la biodiversidad, según contempla el **Programa de Desarrollo Rural de Andalucía para el período 2007-2013**.

Estas subvenciones van encaminadas a impulsar una gestión activa y sostenible que cuente con la participación de los propietarios y particulares, titulares del 75% del territorio forestal andaluz. En este sentido, cuando haya finalizado el año 2012, estas ayudas habrán beneficiado a más de un millón de hectáreas forestales.

Más allá de estas ayudas, la Junta de Andalucía pretende lograr el compromiso social de los propietarios y particulares, para que contribuyan con su actividad al desarrollo sostenible y a la preservación de estos enclaves y de su biodiversidad.

Las acciones objeto de subvención y que prevé la orden se enmarcan dentro del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, y tienen como objetivo principal aumentar la competitividad del sector agrario y forestal y la mejora del medio ambiente y del entorno rural. Se contemplan subvenciones para la formación profesional, para la difusión del conocimiento científico y de prácticas innovadoras en los sectores agrario, alimentario y forestal; para aumentar el valor económico de los bosques; para realizar primeras forestaciones en tierras no agrícolas; para ayudar a la recuperación del potencial forestal y a la implantación de medidas preventivas; y también para el fomento de inversiones no productivas destinadas a la mejora y conservación de los sistemas naturales, de sus especies silvestres y sus recursos naturales.

Plan Forestal Andaluz

Por otra parte, la tercera adecuación del Plan Forestal Andaluz prevé reforestar y regenerar 290.000 hectáreas con especies arbóreas y de matorral hasta 2015, trabajos a los que se suman el deslinde y recuperación de más de 3.750 kilómetros de vías pecuarias; la adquisición de 28.000 hectáreas de terrenos forestales para su incorporación al patrimonio público; y la creación de 8.000 kilómetros de caminos. Esta revisión supondrá inversiones públicas de 2.444 millones de euros, un 18% más (375 millones) que en la anterior actualización, de los que el 53,3% corresponde a fondos de la Administración autonómica.

Estas inversiones y actuaciones buscan fomentar el crecimiento y la conservación de los montes andaluces, un patrimonio cuyo potencial de desarrollo socioeconómico se refleja en los 30.357 millones de euros que los últimos estudios atribuyen como valor integral de los ecosistemas forestales de la comunidad. Entre los aprovechamientos destacan la caza (valor estimado en 3.582 millones de euros), los pastos (valor estimado en 667 millones) y la madera (631 millones en total).

La Consejería de Medio Ambiente ha promovido la plantación de hasta 40 millones de árboles en la última década en Andalucía, una de las líneas de actuación que ha propiciado que la superficie forestal autonómica alcance los 4,6 millones de hectáreas.

Desde 1989 la superficie forestal andaluza ha crecido en 800.000 hectáreas, hasta colocarse en niveles similares a los de 1956, con el 53% del territorio regional ocupado por estos terrenos. Por ello, la política forestal del Gobierno autonómico se articula en torno al Plan Forestal Andaluz, programa en cuyo marco se han repoblado hasta 2007 más de 215.000 hectáreas y reforestado otras 150.000 de tierras agrícolas marginales.

Una estrategia incorporará la protección del paisaje a todas las políticas autonómicas

Sevilla (marzo de 2012). El [Consejo de Gobierno](#) ha aprobado la **Estrategia del Paisaje de Andalucía**, que recoge las directrices para incorporar a las diferentes políticas autonómicas la protección e impulso del paisaje como activo de desarrollo sostenible, competitividad y creación de renta y empleo. El documento, que enfoca la calidad de este recurso como factor esencial para el turismo, la economía del medio rural y la localización de empresas de sectores avanzados, plantea como objetivo último alcanzar un pacto por el paisaje en Andalucía. Con este fin, establece la apertura de un proceso participativo destinado a lograr la adhesión de administraciones, agentes económicos y sociales, instituciones y ciudadanía en general.

La iniciativa incluye como principal novedad la creación del **Sistema Compartido de Información sobre el Paisaje de Andalucía**, que integrará y mejorará la gestión de los datos suministrados por los actuales sistemas de información territorial ([Consejería de Obras Públicas y Vivienda](#)), del patrimonio histórico ([Consejería de Cultura](#)) y la Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM), de la Consejería de Medio Ambiente.

A partir de este sistema, la Estrategia desarrollará medidas para facilitar la integración de la perspectiva paisajística en la acción del Gobierno andaluz. Entre ellas destacan la creación de un sistema de indicadores; la constitución del **Observatorio de los Paisajes de Andalucía**, el diseño de un portal web para la difusión de información y documentación, y la elaboración de catálogos y del informe periódico **Situación y perspectivas de los paisajes de Andalucía**.

La ampliación de las políticas andaluzas de paisaje, hasta ahora centradas en la ordenación del territorio, el medio ambiente y el patrimonio cultural, se dirigirá con la nueva estrategia a ámbitos como el urbanismo; la arquitectura; el turismo; la agricultura y desarrollo rural; las infraestructuras de transportes, energía y telecomunicaciones; la industria; la educación, y la salud, con la intervención coordinada de las ocho consejerías de la [Junta de Andalucía](#) responsables de estas materias.

Con la estrategia aprobada por el Consejo de Gobierno, Andalucía cumple con la aplicación del **Convenio Europeo del Paisaje**, acuerdo ratificado por España en 2007 y que establece como objetivo prioritario la revalorización del paisaje en todo el territorio, y no solo en aquellos espacios que cuentan con un régimen de protección ambiental o cultural. Asimismo, la Estrategia recoge las propuestas que en la misma línea contiene el Estatuto de Autonomía, cuyos artículos 28, 33, 37 y 195 incluyen referencias expresas al paisaje.

En el marco de la [Unión Europea](#), Andalucía ha sido uno de los primeros territorios en impulsar la incorporación del paisaje a las políticas públicas. De este modo, junto con la región italiana de Toscana y la francesa de Languedoc-Rousillon, la comunidad autónoma promovió en 1992 la **Carta del Paisaje Mediterráneo**, primer referente para las directrices posteriormente plasmadas en la Carta Europea del Paisaje.

Aprobados los planes de recuperación y conservación para 133 especies de flora y fauna

Sevilla (marzo de 2012). El [Consejo de Gobierno andaluz](#) ha aprobado los planes de recuperación y conservación de cinco conjuntos de animales y plantas incluidas en el **Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas**. Los documentos, que se suman a los aprobados para [el águila imperial](#), [el lince](#), [el pinsapo](#), [las aves necrófagas](#) y [las esteparias](#), incluyen tanto medidas dirigidas a la recuperación de las poblaciones como a reducir las amenazas y proteger sus hábitats actuales y las posibles áreas de expansión. La cifra total de especies incluidas en esta nueva planificación asciende a 133, de las cuales 105 son de flora y 28 de fauna.

- **Aves de humedales:** El primero de los planes aprobados, para las aves de los humedales, incluye una especie catalogada como vulnerable, el águila pescadora, y seis en peligro de extinción: el avetoro, la cerceta pardilla, el porrón pardo, la malvasía cabeciblanca, la focha moruna y la garcilla cangrejera.

El ámbito del plan abarca tanto las 114 zonas húmedas incluidas en los actuales espacios naturales protegidos, con una superficie de más de 73.000 hectáreas, como otros enclaves donde también se localizan o que pueden ser hábitats potenciales.

- **Helechos:** El Plan de Recuperación y Conservación de Helechos se desarrollará en los principales territorios de la comunidad donde sobreviven estas especies, características del periodo Cuaternario y adaptadas a hábitats húmedos, cálidos y umbrosos. Estos enclaves son, fundamentalmente, los parques naturales de **Los Alcornocales**, **Sierra Nevada**, **Sierras de Tejada**, **Almijara y Alhama**, **Sierra de Grazalema** y **El Estrecho**.

El documento aprobado incluye una especie extinta, tres vulnerables y diez en peligro de extinción. Entre estas últimas destacan, por su situación crítica, las denominadas *Christella dentata*, *Diplazium caudatum*, *Asplenium marinum* y *Psilotum nudum*, todas ellas con escasos ejemplares en las sierras de Algeciras. Entre las medidas previstas destacan las dirigidas a paliar su aislamiento genético y evitar la desaparición de la cobertura arbórea que les proporciona humedad y sombra.

- **Peces e invertebrados:** El Plan de Recuperación y Conservación de Peces e Invertebrados de Medios Acuáticos Epicontinentales incluye ocho especies en peligro de extinción y siete vulnerables, todas ellas afectadas por amenazas como la degradación de los hábitats y, sobre todo, la competencia de animales exóticos reintroducidos.

Las ocho especies en peligro de extinción son el fartet, el salinete, el esturión, la lamprea marina, el jarabugo, la bogardilla y el cangrejo de río, además de la libélula *Iberocypris palaciosi*. Entre las vulnerables destacan, además del fraile, diversas especies de libélulas y caracoles. Para su recuperación, el plan define un área coincidente con el dominio público hidráulico de los cauces fluviales y embalses andaluces, además de otros cien metros de zona de policía en cada una de las márgenes.

- **Altas cumbres:** El plan establece medidas de protección para 56 especies de flora (dos extintas, 29 en peligro de extinción y 25 vulnerables) y cinco de fauna (dos mariposas en peligro de extinción y una hormiga, un saltamontes y una mariposa en la categoría de vulnerables). La flora incluida corresponde en su mayor parte a especies exclusivas de las **Sierras Béticas**, sobre todo **Sierra Nevada**, considerado el enclave de mayor biodiversidad de la región mediterránea occidental, con más de ochenta endemismos botánicos y 2.100 plantas vasculares (casi el 30% del total de la España peninsular). De igual modo son exclusivas de Andalucía las tres mariposas que figuran en el plan: la *Agriades zulichii* y la *Polyommatus golpus*, endemismos de Sierra Nevada, y la *Agrodiaetus violetae*, de Sierra Almijara.

Las especies de las altas cumbres andaluzas son sensibles a las amenazas del cambio climático, especialmente las más vinculadas a ambientes húmedos, así como al sobrepastoreo, la recolección ilegal y la presión turística. Para evitar estas agresiones, el documento establece un ámbito de aplicación que abarca tanto los hábitats actuales como las áreas potenciales de reintroducción. Como norma general se incluyen todas las zonas montañosas del Sistema Bético por encima de la cota de 1.500 metros.

- **Dunas, arenales y acantilados costeros:** El último de los planes establece medidas de protección para 35 especies de flora (veinte de ellas exclusivas de Andalucía) y una de la fauna (la hormiga *Goniomma compressisquama*, endémica de la provincia de Almería). De las plantas incluidas, una se considera extinta (*Elizaldia calycina*, desaparecida de la Bahía de Cádiz); diez están en peligro de extinción y 24 se catalogan como vulnerables. Entre las más amenazadas destacan los endemismos *Diploaxis siettiana* (en la Isla de Alborán), *Limonium malacitanum* (costas de Granada y Málaga), *Taraxacum gaditanum* (arenales del litoral norte gaditano), *Onopordum dissectum* (Doñana) y *Antirrhinum charidemi* (Cabo de Gata).

Reunión técnica de lanzamiento del proyecto Bioeconomy

Cádiz (febrero de 2011). El 15 de febrero se celebró en [La Línea de la Concepción](#) la reunión técnica de lanzamiento del proyecto **Valorización socioeconómica sostenible de la biodiversidad transfronteriza Andalucía-Marruecos (BIOECONOMY)**, a la que asistieron representantes de todas las entidades participantes: [Consejería de Economía, Innovación y Ciencia](#) y [Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía](#), [Universidad de Córdoba](#) y [Fundación Espacios Naturales Protegidos de Andalucía \(Andanatura\)](#); y los socios marroquíes [Association Talassemrane Environnement et Développement](#) y [Association Patrimoine, Développement et Citoyenneté](#).

En esta reunión se constituyeron los comités de Pilotaje y Seguimiento y se sentaron las bases de los principales temas y productos que serán objeto de cooperación y transferencia con los socios marroquíes:

- Transferencia de experiencias en la elaboración y ejecución de las estrategias de desarrollo sostenible en Andalucía y en la aplicabilidad de la metodología a Marruecos en el Sitio de Interés Biológico y Ecológico (SIBE) Jbel Bouhachem.
- Transferencia de estrategias de dinamización empresarial en el SIBE Jbel Bouhachem.
- Plan estratégico para la implantación de una marca territorial de calidad en espacios naturales de Marruecos.
- Proyecto piloto de dinamización socioeconómica en el SIBE Jbel Moussa.

Por parte de la [Consejería de Medio Ambiente](#), las principales actuaciones que desarrollará, con un presupuesto de 280.000 euros, son:

- Elaboración de estrategias de desarrollo sostenible en espacios naturales protegidos.
- Sesiones de transferencias de experiencias, resultados y productos a Marruecos.
- Seguimiento técnico del proyecto.
- Diseño del logotipo, elaboración del manual de identidad corporativa y del plan de comunicación del proyecto.

Bioeconomy fue [aprobado](#) en el marco de la segunda convocatoria del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores (POCTEFEX) y cuenta con una financiación del 75% de sus gastos elegibles con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

El proyecto tiene una duración de dos años (de enero de 2012 a diciembre de 2013) y un presupuesto de 1.496.246,51 euros, un 75% de los cuales (1.122.184,88 euros) serán financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Su objetivo principal es la valorización de las potencialidades de la biodiversidad de interés común para Andalucía y Marruecos como base para potenciar un desarrollo socioeconómico sostenible endógeno mediante estrategias comunes basadas en la demostración *in situ* de las oportunidades y beneficios que tienen los espacios que cuentan con una importante diversidad biológica compartida.

Presentación de los proyectos Alborán, Transhábitat y Bioeconomy de cooperación transfronteriza

Cádiz (febrero de 2012). El pasado 14 de febrero tuvo lugar la presentación de los proyectos Alborán, Transhábitat y Bioeconomy en el Palacio de Congresos de [La Línea de la Concepción](#). Estos proyectos han sido aprobados en el marco de la segunda convocatoria del **Programa Operativo Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores (POCTEFEX)**, cuentan con una financiación del 75% de sus gastos elegibles con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y tienen una duración de 24 meses (hasta el 31 de diciembre de 2013).

Estos son algunos de los principales datos de estos proyectos:

ALBORÁN. ESPACIO TRANSFRONTERIZO DE GESTIÓN NATURAL COMPARTIDA

Objetivo: Fortalecer las capacidades institucionales y crear un marco de gobernanza común mediante la implementación de un modelo transfronterizo de gestión y monitorización de los recursos naturales del mar del Alborán, conforme a la directiva de la Estrategia Marina, mediante la unificación de criterios referentes a capturas pesqueras, vertidos de hidrocarburos, varamiento, atención sanitaria de especies y cambio global.

Presupuesto: 1.425.240,68 euros.

Socios: Consejería de Medio Ambiente (beneficiario principal) y [Consejería de Agricultura y Pesca](#) de la Junta de Andalucía, [Centro de Cooperación del Mediterráneo](#) y [Universidad de Almería](#).

TRANSHÁBTAT. DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ESPACIO TRANSFRONTERIZO RED NATURA 2000 Y HÁBITATS DE INTERÉS COMÚN ANDALUCÍA-MARRUECOS

Objetivo: Poner en valor los hábitats de interés común para Andalucía y Marruecos y establecer estrategias de gestión y conservación comunes, así como prioridades ambientales para el desarrollo socioeconómico y agropecuario.

Presupuesto: 5.605.842,00 euros.

Socios: Consejería de Medio Ambiente (beneficiario principal), [Consejería de Economía, Innovación y Ciencia](#), [Consejería de Cultura](#) y Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, Unión internacional para la Conservación de la Naturaleza ([UICN](#)), Universidad de Almería y [Universidad Pablo de Olavide](#).

BIOECONOMY. VALORIZACIÓN SOCIOECONÓMICA SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD TRANSFRONTERIZA ANDALUCÍA-MARRUECOS

Objetivo: Valorar las potencialidades que tiene la biodiversidad de interés común para Andalucía y Marruecos como base para potenciar un desarrollo socioeconómico sostenible endógeno mediante estrategias comunes basadas en la demostración *in situ* de las oportunidades y beneficios de los espacios que cuentan con una importante diversidad biológica compartida.

Presupuesto: 1.496.246,51 euros.

Socios: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia (beneficiario principal) y Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, [Universidad de Córdoba](#) y Fundación Espacios Naturales Protegidos de Andalucía ([Andanatura](#)).

Constituido el Comité Mixto Permanente para la coordinación de la RBIM e implementación de su plan de acción

Sevilla (marzo de 2012). El 15 de febrero se celebró en Algeciras una reunión para la constitución del Comité Mixto Permanente para la coordinación de la **Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo** (RBIM) y la implementación del Plan de Acción 2011-2015, lo que supone un importante impulso en el proceso de fortalecimiento de esta reserva transfronteriza con Marruecos.

En primer lugar, se inicia formalmente el trabajo del comité regulado en el marco del memorandum de entendimiento relativo a la coordinación de la RBIM, que fue firmado el 5 de julio de 2011 entre las principales instituciones -Alto Comisario de Aguas y Bosques y Lucha contra la Desertificación del Reino de Marruecos, el entonces Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la [Junta de Andalucía](#)- implicadas en la coordinación y gestión de este espacio que fue declarado en 2006 por la UNESO como la primera reserva de la biosfera intercontinental del Programa MaB.

De esta forma, se renueva el compromiso conjunto para continuar el trabajo desarrollado en la primera fase del Plan de Acción de la RBIM (2006-2010), revisado y redefinido en el segundo Plan de Acción (2011-2015), para cuya implementación el comité será el instrumento fundamental.

Este comité mixto se compone de ocho miembros, cuatro marroquíes del Alto Comisariado de Aguas y Bosque y Lucha Contra la Desertificación y cuatro españoles, dos de la Administración General del Estado, concretamente del [Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente](#) y dos de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Las funciones de este comité son variadas, destacando las siguientes:

- Coordinación de la gestión de la RBIM.
- Representación de la RBIM en encuentros internacionales.
- Evaluación y validación del Plan de Acción.
- Supervisión de la implementación del Plan de Acción de la RBIM.

Otros de los temas importantes tratados fueron la forma de funcionamiento interno del comité; y la revisión, concreción y priorización de las acciones definidas en el Plan de Acción en el primer año de su implementación, y tras la evaluación y cierre de el proyecto de fondos comunitarios INTEGRARBIM, que se ha desarrollado en el ámbito de la reserva. Otros puntos más concretos se centran en la presentación de los borradores de dos productos importantes: la guía práctica de la reserva y la memoria de las actividades del Plan de Acción 2006-2010.

La segunda parte de la reunión se centró en la planificación de las acciones para las dos próximas anualidades (2012-2013), especialmente las programadas en el nuevo proyecto de cooperación al desarrollo financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo y las derivadas de los nuevos proyectos de fondos comunitarios [POCTEFEX](#).

Cinco parques naturales andaluces auditados para la renovación de la Carta

Sevilla (marzo de 2012). Desde el mes de febrero, en el que un auditor visitó los parques naturales de [Sierra María-Los Vélez](#) y [Sierra de las Nieves](#), hasta el mes de abril, que será el turno del **Parque Natural Sierra Mágina**, Europarc Consulting es la entidad encargada de visitar los parques naturales andaluces que en diciembre enviaron su dossier de renovación de la **Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS)**.

Tas un periodo de trabajo de un año dedicado a la dinamización del proceso de renovación en los territorios y a la elaboración de la documentación necesaria, en diciembre se entregaron los dossieres de renovación a la [Federación Europarc](#) de los seis parques naturales que iniciaron su andadura en la CETS en el año 2007, y que aspiran a un nuevo periodo entre 2012 y 2016. Estos son, además de los mencionados anteriormente, los parques naturales de **Sierra Norte de Sevilla, Sierra de Cardeña y Montoro y La Breña y Marismas del Barbate**.

Una vez recibida la documentación por parte de Europarc, la Federación ha designado a los verificadores responsables de las auditorías de los diferentes parques. A continuación, teniendo en cuenta las indicaciones de este, el Comité de Evaluación de la Federación Europarc será el encargado de decidir si concede la renovación de la adhesión a la Carta a estos seis candidatos.

En Andalucía, veinte espacios naturales protegidos se encuentran adheridos a la primera fase de la Carta Europea de Turismo Sostenible. Los primeros andaluces iniciaron el proceso en el año 2004, mientras que los más recientes lo hicieron en 2011. En este sentido, el periodo de aplicación de la CETS abarca cinco años desde su adhesión, momento a partir del cual es necesario renovar el dossier de candidatura, que consiste principalmente en el análisis del funcionamiento y aplicación del periodo anterior y en la elaboración de una nueva Estrategia Turística y un nuevo Plan de Acción.

Visitas de verificación

En cuanto a las auditorías, estas suelen consistir en reuniones con los miembros del Foro de Turismo Sostenible o del Grupo de Trabajo de la CETS, en visitas a los establecimientos que colaboran con la Carta -bien como puntos de información, bien porque hayan decidido adherirse a la II Fase de la CETS-, y en la comprobación de algunos de los proyectos y compromisos asumidos en el Plan de Acción.

El Foro de Turismo Sostenible de Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama decide iniciar la II Fase de la CETS

Granada (marzo de 2012). El pasado 8 de marzo se reunió el **Foro de Turismo Sostenible** del **Parque Natural Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama** para, además de hacer un seguimiento de las actuaciones realizadas en 2011 en el marco del Plan de Acción de la **Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS)**, presentar la II Fase de la CETS y aprobar su iniciación.

En esta II Fase son las empresas turísticas las que deciden adherirse -se trata de un proceso voluntario y gratuito- a esta iniciativa a partir de un Programa de Actuaciones de tres años de vigencia a través del cual se comprometen a hacer sostenible su actividad y a colaborar con los gestores del espacio. A cambio, se beneficiará a estas empresas por estar ubicadas en un espacio natural protegido distinguido como territorio de excelencia en materia de turismo sostenible; por tener la posibilidad de participar activamente y de forma organizada en la planificación y desarrollo de un turismo sostenible en el territorio; por la posibilidad de desarrollar nuevas oportunidades comerciales (nuevas clientelas, oferta fuera de temporada, orientada al descubrimiento de la naturaleza y del patrimonio cultural, etcétera); y por mejorar la organización y la calidad de la oferta turística general del territorio, aumentando la satisfacción de los visitantes.

El sistema de adhesión de empresas a la II Fase pasa por informar a [Europarc-España](#) del inicio de este proceso en el parque natural tal y organizar las jornadas de lanzamiento en las que se contacta con los empresarios turísticos interesados. Aquellos que decidan trabajar con esta herramienta recibirán la formación y asistencia técnica necesarias para la elaboración de sus programas de actuaciones con compromisos que busquen fomentar una estrecha colaboración entre los gestores de los espacios protegidos acreditados con la Carta y las empresas turísticas para avanzar hacia un turismo más sostenible. A cambio, desde todas las administraciones públicas implicadas se procurará diferenciar a las empresas de turismo por este compromiso voluntario con el desarrollo turístico sostenible, ayudándolas a mejorar continuamente la sostenibilidad de sus negocios.

Así, las empresas que se certifiquen formalizarán programa de colaboración en el marco de la Carta Europea, como compromiso entre el gestor del espacio protegido y la empresa, que dará lugar a múltiples beneficios mutuos. La organización gestora del espacio protegido conseguirá cumplir sus objetivos de conservación a largo plazo a través del uso sostenible del territorio y las empresas incrementarán y mantendrán su rentabilidad. Otros beneficios que las empresas pueden obtener son:

- Una mayor satisfacción del visitante.
- La reducción de los costes de explotación mediante auditorías y el uso sostenible de los recursos (energía, agua, etcétera).
- Retener el gasto del visitante en la economía local mediante el uso de productos gastronómicos locales y otros productos distintivos, así como con la promoción de actividades, festivales y costumbres locales.
- Un compromiso con el personal del espacio protegido y otras partes interesadas locales en el desarrollo conjunto de la estrategia turística de la zona.
- Acceso a nuevos clientes atraídos por los espacios protegidos; una nueva oferta orientada hacia el descubrimiento del medio ambiente; la creación de una oferta fuera de temporada; el trabajo con otros sectores económicos locales y la compra de servicios y productos locales; un buen conocimiento de la frecuentación turística en el espacio protegido y de las previsiones futuras de clientes potenciales; una mejor organización del turismo en el conjunto del territorio; y una información de calidad sobre el espacio protegido.

De igual forma, es una buena ventaja comercial poder informar a los clientes, en el material promocional y en el servicio al cliente, que una empresa es colaboradora con un espacio protegido al que se ha concedido la Carta Europea de Turismo Sostenible.